A.M.Gómez
Seguros

El suscrito Representante Legal de **A.M. GOMEZ SEGUROS** identificada con NIT: 43.048.519 se permite:

CERTIFICAR:

Que el Señor **SERGIO DE JESÚS ZAPATA GONZÁLEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.302.655 de Bogotá, laboró en nuestra empresa desde el 30 de Octubre 2011 hasta el 15 de Abril de 2016, desempeñando el cargo de **ASESOR TÉCNICO Y JURÍDICO**, mediante contrato de prestación de servicios.

Que las principales funciones desempeñadas por el Señor **SERGIO DE JESÚS ZAPATA GONZÁLEZ, A.M. GOMEZ SEGUROS** en el cargo de **ASESOR TÉCNICO Y JURÍDICO** entre otras, fueron:

- Ejecutivo de Cuenta y Coordinador de Contratos de Intermediación de Seguros de Entidades Estatales y Gerente de Programas de Seguros, Dirección y Manejo de Cuentas de Intermediación de Seguros en Entidades como la Empresa de Generación y Promoción de Energía GEN MAS, Municipio de San Vicente, Municipio de El Santuario, Municipio de Don Matías, Municipio de Santa Bárbara, Municipio de San Luis, entre otros.

- Asesorar y dirigir como Coordinador, Gerente o Director, las reuniones técnicas en Entidades Públicas en la administración y manejo de sus programas de seguros.

- Asesoría Técnica a entidades Públicas y Privadas en los siguientes ramos, entre otros: Incendio, Sustracción, Equipo Eléctrico y Electrónico, Rotura de Maquinaria, Rotura de Vidrios, Todo Riesgo Daños Materiales, Automóviles, Infidelidad y Riesgos Financieros, Manejo Global Entidades Estatales, Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Civil Servidores Públicos, Transporte de Mercancías, Transporte de Valores, Casco Barco, Casco Aviación, Vida, Accidentes Personales y Riesgos Profesionales.

- Asesorar Jurídica y Técnicamente a Entidades Estatales en los procesos de contratación de compañías aseguradoras.

- Asesoría al área Técnica de la empresa y a los clientes (Entidades Públicas y Privadas) en el manejo de siniestros en todos los ramos.

CLL. 4sur No. 43a – 196, Oficina 141 Centro Ejecutivo - El Poblado
anamercedesgomeze@gmail.com.co

A.M.Gómez
Seguros

- Asesoría Jurídica en la prescripción de la acción derivada del contrato de seguro.
- Apoyo permanente a las Entidades a su cargo en la ejecución del contrato y en el manejo de su Programa de Seguros.
- Cumplir y velar porque se cumplan todos los ofrecimientos realizados a los clientes asignados en el proceso de selección de la empresa como intermediario de seguros.
- Todas aquellas requeridas para el desarrollo del cargo que ocupa en la empresa.

Para constancia se firma en Medellín, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre de 2016

ANA MERCEDES GOMEZ ECHEVERRI

Representante Legal

CLL. 4sur No. 43a – 196, Oficina 141 Centro Ejecutivo - El Poblado
anamercedesgomeze@gmail.com.co